

Caracas, 30 de septiembre de 2018



CAMPEONATO INVITACIONAL POR CLUBES DE APNEA COPA TRITONS WARRIORS HMDC

Reciban un cordial saludo por parte de la junta directiva, nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar en **CAMPEONATO INVITACIONAL POR CLUBES DE APNEA COPA "TRITONS WARRIORS HMDC"** a efectuarse los días **viernes 09, sábado 10 y domingo 11 de noviembre del 2018** en las instalaciones de Piscina "Rafael Vidal" IND. La competencia tendrá carácter de Campeonato Invitacional para los Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por el club "TRITONS WARRIORS HMDC"

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: viernes 09, sábado 10 y domingo 11 de noviembre del 2018

Lugar del Evento: instalaciones de Piscina "Rafael Vidal" IND

Participantes:

-Atletas de Apnea de los clubes del país.

2. Objetivos:

- Continuar con el calendario competitivo apnea en Venezuela y actualizar marcas del ranking nacional.

3. Fecha de Inscripción:

- Desde el 22 de octubre al 30 de octubre (hasta las 10:00 pm)

Enviar Planilla de inscripción conjuntamente con el comprobante de pago al correo:
tritonswarriors@gmail.com

4. Costo de Inscripción:

Bs. 200 BsS por ATLETA Este monto deberá ser depositado en la **Cuenta Corriente** 0163-0235-09-2353001187 del banco del tesoro a nombre de la **ASOCIACIÓN CIVIL DE DEPORTES" CLUB TRITONS WARRIORS HMDC" RIF: J-411936472** un solo depósito por Club). El comprobante del depósito o la transferencia, deberá ser presentado por el Delegado en el Congreso Técnico. El costo de inscripción deberá ser cancelado por todos los atletas que participen en el evento.

Atletas y Clubes Participantes

Todos los atletas deben pertenecer a un Club Debidamente Registrado con número de Registro Nacional del Deporte. Cada Club debe enviar adjunto en la inscripción su número de Registro o el Comprobante de inicio de Registro emitido por la página del Registro Nacional del Deporte del IND.

- Cada competidor podrá participar en cinco (5) pruebas
- Para que una prueba se realice, otorgue premiación y otorgue puntuación, es necesario que esté inscrito como mínimo un (4) deportista.
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club o Asociación, según los gastos que demande la respectiva reparación.

I.N.D. AV Teherán Montalbán 1, la Vega. Área de la Piscina V.T.C.
Correo Electrónico: tritonswarriors@gmail.com Telf. Local 0212- 428.10.75
Celular 0424-681.85.84 / 0412-918.41.87
DTTO CAPITAL

- La inscripción de los Clubes implica para sus deportistas, la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador y a FVAS, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el campeonato, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

5. **Categorías:** Se tendrá en cuenta una solo categoría absoluta **Femenina** y una absoluta **Masculino**

6. Premiación:

-Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce a los atletas que ocupen los 3 primeros lugares de cada prueba por sexo y se otorgará certificado a los atletas que realicen Récords Nacionales Individuales en el evento (POSTERIOR AL EVENTO).

-Se realizará reconocimiento a los clubes y entrenadores que ocupen los primeros lugares según clasificación de cuadro de puntos. LA PUNTUACION UTILIZADA SERA DE 9 AL 1.

7. Reglamentación:

El evento se regirá por lo determinado en esta invitación y el reglamento internacional CMAS vigente. Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

8. Congresillo Técnico:

APNEA

Se realizará El jueves 08 de noviembre a las 5:00 pm en las instalaciones de la piscina.

Los Delegados de Clubes y Asociaciones deberán entregar en el Congresillo técnico, la credencial que los habilite como representantes al Campeonato, en papelería oficial del club, debidamente firmada y sellada por el presidente y secretario **(INDISPENSABLE)**, así como su listado definitivo de inscripciones, comprobante de depósito o transferencia bancaria por concepto de inscripción y COMPROBANTE DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE

9. Programación y Cronograma del evento:

Todas las pruebas se nadarán como finales directas, los atletas que

. Los tiempos de inscripción no deberán ser mejores que los récords nacionales vigentes.

JORNADA 1 - Viernes	JORNADA 2 – Sábado	JORNADA 3 – Domingo
Apnea estatica 16*50 endurance	Apnea Dinamica sin equipo	2*50 endurance Dinámica con equipo
Apnea dinámica bialetas	8*50 endurance	

10. Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados

Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

11. Jueces, cronometreros y personal técnico:

La Comisión técnica nacional realizará el llamado a los Jueces Nacionales FVAS acreditados.

El ente organizador TRITONS WARRIORS HMDC (serán los responsables del control total del Campeonato) serán la máxima autoridad del Campeonato y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a

su cargo la parte disciplinaria del evento.

- El Delegado de Club que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por algunos de las autoridades competentes (descrita en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto a la figura que se designe, el mismo deberá venir firmado por el Delegado acreditado del Club dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 300 BsS
- El Juez principal junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congreso Técnico.

12. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del campeonato en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuito.

Miembro del Comité Organizador:

CUALQUIER DUDA O SOLICITUD DE INFORMACION COMUNICARSE CON:

CARLOS MUÑOZ. 0424-681.85.84

LUIS MUÑOZ. 0412-918.41.87